CORNEL C

Año XVIII

Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Admi-nistracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pese-tas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 8 de Diciembre de 1897

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y ex-tranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administracion de de dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administración de EL CORREC:

Núm. 6.431

RECELOS

La mayoría de los periódicos expresa recelos más ó menos vivos al apreciar el Mensaje de Mac Kinley. Estos recelos en varies de nuestros colegas toman, además, forma de dura invectiva.

Los periódicos conservadores no se muestran tampoco satisfechos; sobresaliendo sobre todo en sus censuras los órganos de los partidos carlista y republicano.

Ya dijimos ayer que el Mensaje contenia indicaciones y reservas que tenian que lastimar nuestro amor propio; si bien su tono general es conciliador y bastante más tranquilo que el empleado en Mensajes ante-

Las indicaciones de mediacion, de la compra de la isla y otras análogas, no aparecen en el actual Mensaje, y desde luego se hace justicia á la sinceridad con que el Gobierno de España se conduce decretando las reformas autonómicas.

Tambien es de notar la idea de que debe dejarse á España en plena libertad para dirigir las operaciones militares y establecer las reformas políticas, cuidando de cumplir fielmente las obligaciones de neutralidad y de impedir que la insurreccion reciba auxilios materiales y directos.

Con todo esto, preduce mala impresion la reserva de futuras y posibles actitudes, que tienen que herir el amor propio nacional; por más que estas reservas é ingerencias en la política de todos los asuntos americanos, se lo reserve siempre el gobierno de Washington, aun discutiendo con Inglaterra y con Ale-

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta, como ayer indicamos y hoy amplia La Correspondencia, que el Mensaje se dirige á unas Cámaras en las cuales el nombre de España tiene muchos enemigos, algunos movidos por sentimientos que nada tienen de la abnegacion y humanidad que se invoca; que el presidente Mac-Kinley es la primera vez que se dirige á su país despues de su eleva. cion y cuando se ha hecho contra nuestro nombre y nuestra causa en Cuba una campaña de difamacion que excede á toda clase de ponderaciones; y colocados en este punto de vista debe convenirse en que mister Mac-Kinley ha adoptado una actitud y un lenguaje, en lo relativo á la beligerancia y á la intervencion, que á nosotros podrá no dejarnos satisfefechos en absoluto, pero que seguramente á los jingoes y laborantes cubanes ha de contrariarles con ex-

nces

e

sos,

343.

n, y ga o

r de

to J

obin.

den-

as ti-

s las

\$20D

or la

res.

uas-

grau.

que,

e13.D-

estos

a re-

og dø

nin-

abia

Las frases de elogio que dedica á la nueva política inaugurada en Cuba, y la declaracion de que no se puede ni se debe entorpecer su desarrollo y aplicacion, son satisfactorias, y en realizarlas es lo que por el momento, á lo menes, interesa más á nuestro país.

No esterbará, mientras tanto, que reciba la campaña la mayor activi. dad, para prevenir contingencias desagradables.

Unida esta accion al efecto moral que causen las reformas decretadas con tanta generosidad, podemos esperar que se despejen los horizontes y que se restablezca la normalidad en interés de todos.

EL ARTICULO del Sr. Silvela

Ya anunciamos ayer la publicacion en El Tiempo de un articulo que se atribuye al Sr. Silvela, bastante vivo, contra el establecimiento de la autonomía.

Como oportunamente advierte hoy El Imparcial, el artículo habria estado más en su punto de inzertarse antes de la publicacion de los decretos, y de todos mo-

altura á que han megado las cosas podia haber tomado otro camino.

Los parrafes más importantes del ar-

«El paso decisivo en la cuestion preciso es confesar que estaba dado cuando el Gobierno liberal ocupé el poder. El señor Cánovas sorprendió un dia á su partido otorgando a Cuba y Puesto-Rico una Constitución que, lealmente entendida y aplicada, era una autonomía atenuada; su partido la aceptó con ligeras murmuraciones, porque habia depositado en su jete una confianza en el querer y en el pensar, sin precedentes en la historia.

Nosotros expresamos con toda sinceridad, y con resolucion entonces censurada por muchos, que aceptariamos gustosi-simos la autonomía más ámplia, siempre que fuera sustancia de un pacto para la paz; pero que no era doctrina colonial aceptable para nosotros, y no tenlamos fé en su eficacia para dominar las pa-siones que mantienen la guerra, en el breve tiempo que lo agudo del mal pide el remedio.

La concesion del Sr. Cánovas resultó absolutamente estéril, y vino el partido liberal á completarla, llegando al extremo límite en que nos haliamos, que nos permite decir: aún reina España en Amé-

rica; pero ya no gobierna. Ri paso ha sido franco, leal; los más lastimados política y económicamente lo sufren, con esta admirable resignacion española para el dolor, que desespera á los pesimistas y augures de perturbacio-nes fundadas en intereses materiales he-

El país en general ha acogido con simpatia la reforma como nuncio de paz..... No abrigamos nosotros tales esperanzas, y tenemos el deber de decirlo con

Esa verdadera carta otorgada es un trabajo que, como factura, merece consideracion y elogio; resplandece en ella el buen desco, se advierte detenido estudio, discreta adaptacion á las instituciones peninsulares, pero adolece del vicio fun-damental de no ofrecer la suma de elsmentos de autoridad indispensable para gobernar en paz un país como Cuba.

Tienen aquellos naturales muchas de nuestras cualidades y todos nuestros defectos, muy agravados para la vida parlamentaria y el self government, y acrecientan las dificultados la preponderancia del elemento oriental, que se estimará vencedor; la crisis del azúcar, amenazada cada dia más por la concurrencia europea y africana, la poca costumbre de pagar y lo endeble de todos los sentimientos morales y religiosos de aquella

Ri desastre del ensayo de gobernarse Cuba con tal Constitucion es avidente, y

será bien ruidoso, y á decir verdad, son muy pocos los que lo dudan.

Pero estos pronósticos tristes piden una resolucion para el caso de que resultaran acertados, porque la mayor gra-vedad y riesgo de todos lo hecho consiste en que no hay forma humans, no ya de deshacerlo, pero ni siquiera de mantenerlo como está, si se retrasan sus efectos.

El Gobierno responsable cubano y los Ministerios autonomistas y el arancel independiente, son de suyo qu pero, ¿pensará alguien que es posible de-dicar los restos de nuestro Tesoro y nuestro crédito, y lo que aún nos queda de juventud en los campos, á defender con las armas tales cosas si ellas no producen en corto espacio de tiempo la paz?

Por eso sostuvimos siempre que la autonomia sólo podía otorgarse en un con-venio de pacificacion cierta, porque de otra suerte, la autonomía fracasada es el abandono.

Es notorio á todos que la operacion es de tal suerte atrevida, que no deja mar-gen para salvacion humana, si resulta equivocada; todos presenciamos con res-peto el intento, porque reconocemos el buen deseo, aunque no aprobemos el sis-tema; pero en una cosa debemos estar conformes todos los partidos, todas las institucionos y aun todos los españoles, y es en que ya no as posible cambiar, hasta la salvacion ó hasta la muerte.»

Preparativos de la campaña

Habana 7. - El general Pando sigue en Manzanillo organizando la guerra y preparando la campaña en todo el departamento Oriental.

Procúrase abreviar estos preparativos; pero no estaria justificada la impacien-cia, por cuanto, aunque esto parezca mentira, despues de tres años de guerra, aquí no habia nada organizado que permitiezo lógicamente esperar el resultado de operaciones preparadas con medianas

esperanzas de éxito. Sin racionamiento fácil para las tropas, sin medios de que unas columnas acudan rápidamente en auxilio de las otras, se perderia el tiempo y no podría prometerse un resultado satisfactorio y

Ante todo es necesario abrir la nava-gacion del rio Cauto, que desde hace quince meses está cerrada.

El enemigo ocupa buena parte de las márgenes de este rio, cuya importancia es grande, porque constituye la principal via de comunicacion para el aprovisionamiento de las tropas.

Autonomistas y reformistas:

Habana 7 .- Se ha verificado la primera dos lo que importa demostrar es si á la | reunion de las comisiones representati-

para llegar à una inteligencia.

Los comisionados reformistas propusieron la disolucion de ambas parcialida-

des para formar con ellas una sola, que se denominará partido liberal.

Los representantes autonomistas se opusieron á que se acordase la disolucion,

por lo que á su partido se refería: En vista de esta negativa, los reformis-tas pidieron que se aplazase todo acuerdo hasia encontrar otra fórmula, que que-

daron en presentar. Con este objeto las dos citadas comi-siones volverán á reunirse mañana.

La tolerancia de Blanco

Habana 7 .- No es exacto que el general Bianco haya deportado á nadie.

Si hay algo en su política que se pueda criticar, que no hay posibilidad de crítica por su correccion, es un exceso de bene-volencia para con les elementes de todas clases que combaten al Gobierno.

El secretario del alcalde, autor de la hoja clandestina, al dia siguiente de ser puesto en libertad, se paseaba en coche descubierto acompañado de sus amigos y celebrando su hazaña.

Un articulo de «El Pais».

Habana 7.—Coméntase un artículo pu-blicado ayer por El País, órgano de los autonomistas, en que dice que es lamen-table que no se conozca sún de una manera detallada el extracto oficial de los decretos de autonomía.

«A conocerse-añade-se evitarian dudas é interpretaciones perjudiciales.»

Reclama como necesario que exista un presidente en el gabinete colonial, y pide que los consejeros, llamense ministros o secretarios de despacho, obren y resuel-van con la misma libertad y con la plenitud de poderes que los consejeros de la Corona, pues sería absurdo, segun El Pais, que fuesen meros auxiliares del go-bernador general.

Asamblea de los conservadores Espérase con ansiedad el resultado de la asambiea que los conservadores cele-

prarán el dia 20. Créses que prevalecerá la tendencia del marqués de Apozteguia, que consiste, como ya es sabido, en apoyar al Go-

Caso contrario, la situacion política seria muy dificil.

El Mensaje de Mac-Kinley. Habana 7. - Ha producido excelente

efecto el Mensaje del presidente de los Ratados Unidos, Mr. Mac Kinley, en la parte que se refiere á las relaciones de aquel país con España.

Los horrores de Guisa.

Se han recibido nuevas noticias del ataque á Guisa.

Cuando la columna Tovar reconoció el pueblo, hallaron restos de cadáveres carbonizados entre los escombros de las casas y de la iglesia, que habia sido convertida en fuerte.

En los fortines que últimamente se rindieron, la tropa hizo una defensa desesperada, y solo sucumbió por el efecto de a disparos hechos con cañones de dinamita, restos de cuyos proyectiles se han encontrado en gran abundancia.

El enemigo habia construido seis baterías próximas al poblado, artillándolas con cañones de dinamita, piezas Krupp y ametralladoras.

Se han encontrado en el cementerio muchas sepulturas recientes. Se sabe que el ensmigo enterró allí 43

cadáveres. En los fortines se han visto huallas de haber sido quemados sus defensores. Entros escombros se han encontrado cadáveres sujetos con alambres á los hierros de las ventanas, lo cual demuestra que los desgraciados defeneores de los fortines fueron atados para que no pudieran librarse y perecieran abrasados entre las

Tambien se han encontrado restos de niños y pozos llenos de cadáveres, que no han pedido ser examinados por el olor pestilente que exhalan.

La matanza lievada á cabo por los re-beldes en Guisa supera en horror á cuan-tas escenas de bárbara venganza recuerda la historia.

Victima del furor rebelde ha perecido toda la poblacion civil de Guisa. En las palmeras que rodean al poblado han aparecido ahorcados 57 vecinos.

Respecto à la guarnicion, se sabe que los supervivientes fueron conducidos pri-

sioneros por el enemigo.
Así lo demuestra el haberse encontrado en un árbol un papel escrito en que se dice que el enemigo se ha llevado 45 prisionaros, únicos auparvivientes del combate.

Presentaciones.

Habana 7 .- Circulan en esta capital rumores que anuncian nuevas presenta-ciones de insurrectos en las provincias de la Habana y de Las Villas.

La exportacion del tabaco.

Habana 7.—El Consejo de administra-cion, llamado á informar sobre el decre-to del general Weyler, que prohibió la exportacion del tabaco en rama, ha consignado su criterio, favorable á la derogacion del bando probibitivo.

Varias noticias.

La prensa de la Habana aplaude el bando del gobernador general sobre la cotizacion de billetes.

— El capitan general Sr. Blanco ha comunicado órdea al gobernador regional

vas de los partidos autonomista y refor-mista, encargados de acordar los medios pediente del matadero.

FILIPINAS

La cuestion monetaria.

El delegado de la Cámara de Comercio de Manila en Madrid ha recibido el siguiente telegrama!

«Diga ministro Ultramar que, enterada esta Cámara Comercio por cablegrama que estudia reformas econômicas Filipinas, agradeca vivamente su solicitud, y en beneficio de este importante comercio ruégole active trabajos vista próxima partido de la comercio ruégole active trabajos vista próxima partido de la comercio ruégole active trabajos vista próxima partido de la comercia del comercia del comercia de la comercia del la comercia de la comercia d cificacion consecuencia recientes glorio-sos triunfos Arayac y Puray y explosion espíritu público favor España ante arrojo tropas é indudable bravura y patriotismo voluntarios filipinos últimamente reclu-tados y ya cubiertos laureles, rogando solucion problema cambios, teniando presente aspiraciones manifestadas por Camara, interese cooperacion prensa Peninsula apoye nuestras aspiraciones .-

Tan pronto como el referido delegado racibió este telegrama, se avistó con el Sr. Morat para darle conocimiento de su

El señor ministro de Ultramar manifes-tó que en cuanto los perentorios sucesos de actualidad dejasen algo más libre su atencion, la consagraría especialmente á aquel asunto, en el que ya habia pensa-do, buscando soluciones, siempre sobre la base de armonizar los intereses de

El Sr. Moret llevó al Consejo el telegrama que copiamos anteriormente.

Expediciones extraordinarias.

En atencion à que las expediciones ordinarias que de nuestres puertes salen para Filipinas conceden mucho material de guerra, los industriales y comerciantes de Cataluña han pedido á la Compañía Trasatlántica el establecimiento de expediciones extraordinarias comerciaciales, con objeto de que no sufran retra-so las operaciones de tráfico mercantil.

La Compañía, accadiendo á los deseos de los peticionarios, ha ordenado que el próximo dia 15 salga de Barcelona un bu-que de su propiedad conduciendo una ex-pedicion de dicho género.

El asunto Dreyfus.

Reservas significativas. Paris 7.—Gran animacion y numerosa

afluencia de público en el Senado. El vicepresidente, Sr. Scheurer Kestner, declara que hasta que termine la informacion abierta sobre la cuestion Dreyfus continuará observando la mayor reserva, y añade haber enseñado el expediente justificativo al ministro de la Guerra, pero sin dejarlo en poder del mismo.

Dice que habiendo asegurado el jefe del ministerio que Dreyfus era culpable, él ofreció reconocer públicamente su error en cuanto le fueran comunicadas pruebas de la culpabilidad del hoy deportado; pero que el Sr. Maline sa negé à mostrarle dichas pruebas.

El ministro de la Guerra, general Bi-llot, declara que todos los documentos incluso al borrador que ha logrado tanta calabridad, han sido entreganos á los encargados de la instruccion y repite que Drayfus es culpable. El Sr. Meline se asocia á las frases del

ministro de la Guerra, y añade que enco-mendado á la justicia el asunto de Ester-hazy, nada puede hacerse en él. El gobier-no se limita al extricto cumplimiento de la ley. El Senado aprueba por unanimidad las

declaraciones del gobierno.

Los estudiantes.

Parts 7 (7 noche). - Un grupo de estudiantes ha tratado de realizar una mani-festacion delante del Senado, siendo dis-persados por la policia. Los manifestantes se dirigen hácia la Escuela de derecho, gritando: |Fuera Scheurer Kestner! Fuera el Figarol

Paris 7 (8 23 nochs).—Delante de la redaccion del Figaro se ha verificado una manifestacion compuesta de un centenar de estudiantes. Un oficial del Cuerpo de Seguridad fué golpeado y resultó con una oreja desgarrada. Han sido procesados cinco de los manifestantes.—Fabra.

La célebre minuta

Paris 7 (recibido el 8).-Senado.-Continúa la sesion. El Sr. Scheurer Kestner habla despues

del general Billot, á quien da las gracias por sus declaraciones. Dice que sabe que no se ha sustraido ningun documento en la instruccion.

Añade que toma acta de las declaraciones hechas per el gobierno de que todos los documentos, incluso la célebre minuta, serán sometidos á la instruccion.

En los pasillos del Senado se ha comentado mucho el debate, dominando la impresion de que se ha despejado la situacion y de que todos los documentos, incluso la minuta, serán sometidos al Con-sejo de guerra, lo cual constituye una verdadera garantia de imparcialidad.—

Consejo de ministros

Nota oficiosa. El Consejo empezó á las cinco de la

Expedientes.

E i el despacho ordinario, el ministro de Hacienda dió cuenta de la distribucion

de fondos para el mes corriente. Presento despues un expediente de crèdito extraordinario para aumento de gat tos en el servicio de escribiantes del Con sejo de Estade.

Mi ministro de la Guerra propuso la adquisición por el Estado del Istro carril de Madria à San Martin de Valosigierias, que habria despues de est explotado por un hatallan de increasant. un batallon de ingenieros.

El Consejo reconoció la utilidad de esta proyecto; pero consideró conveniente re-servar la resolucion a las Cortes, a fin de incluir en presupuesto las cantidades y plazos que habian de pagarse por la ad-

El Consejo aprobó en seguida, à pro-puesta tambien del ministro de H. cierda, dos expedientes de adquisicion de 198-terial sin las formalidades de Subasta. El ministro de Ultramar dió cuenta de

un expediente relativo al servicio maritimo de Fernando Póo, proponiendo se ve-rificase por la Compañía Trasatlántice, por haber quedado desierta la subasta ci-

lebrada al efecto.
El Consejo acordó oir al ministerio de Marina antes de resolver sobre el fondo

El arancel cubano:

El mismo ministro dió cuenta de des expedientes relativos à los derechos que el nuevo arancel últimamente publicaco para la isla de Cuba, impone á petróleos brutos y refinados y á los materiales para fabricar el gas llamado oie, que se u.a. para el alumerado de la Habana.

En ambos expedientes se ha oido al gobernador general de la isla de Cuba, y & él se le somete la resolucion, autorizen-dole para restablecer, si lo estima conve-niente, los derechos del arancel anterior, hasta que el nuevo Parlamento decida sobre este punto, de su exclusiva comps-

Consignaciones de Ultramar

programa de sa consejo la resolu-cion, ya accordada en dias anteriores, sc-bre la manera de sa cistacer las consignaciones que los empleados civiles y militares de Filipinas, tienen hecuas en la Caja, de Ultramar á favor de sus familias, decide Ultramar á favor de sus familias, decide Ultramar á favor de sus familias, decide un capa de los cadidiendo se abonen por cuenta de los c. édi-tos extraordinarios de Guerra, las dife-

El Mensaje de Mac-Kinley.

Terminado el despacho, el ministro de Estado dió cuenta de los telegramas de Washington, en los cuales el Sr. Da ouy de Lome tracemitia el Mensaje del presidente Mac Kinley. Consideró el Consejo, para apreciar este notable documento, el pale, la ocasion y el objetivo á que las palabras de Mr. Mac-Kiniey ze dirigeo, y sin perjuicio de examinar el discurso de inauguracion cuando as conozca integramente su texto, ya que al presente solo existen en la esfera oficial los telegramas dei ministro de España en Washington; entendió que el documento citado afirma las relaciones emistrases de Company de Company de Company las relaciones amistosas de Éspaña con los Estados-Unidos, que algunos habian creido var no hace mucho sa peligro. Por unstancia, por el respeto con que realmente se expresa al hablar de las facultades ó iniciativas de España, por el que demuestra la sinceridad del Gobierno. actual, y por la declaracion de que éste proceds y ha obrado en extricto cumplimiento de promesas y manifestaciones anteriores á su advenimiento al poder; sobre todo por la resistencia que presenta á las tentativas de los jingoes y laborantes y por la reivindicación de las facultades del poder ejecutivo, el Consejo de ministros estimó que los conceptos del Mansaje presidencial son en su conjunto muy satisfactorios, siquiera se deslicen entre ellos algunas apreciaciones que exigirian discusion, si sobre semejantes dia-cursos ó resú nenes pudiera entablarse.

El efecto, en resúmen, y por el conjunto, fué entre los ministros muy grato, y se juzgó muy favorable para los intere-

ses de España. Estado de sitio en Barcelona

El presidente enteró al Consejo de la carta exposicion que la junta del partido republicano le ha dirigido, relativa al estado de sitio en Barcelona, y a varias cuestiones enlazadas con la aplicacion de la ley para la represion del anarquismo. El Consejo, à propuesta de su presidente, acordo remitir el documento á la junta de autoridades de Barcelona para que informa en un plazo breva y se pueda resolver inmediatamente acerca de los diferentes

asuntos á que la exposicion se refiere.

Tambien dió cuenta el señor presidente de la peticion de algunos retirades de Guerra que se hallan en situacion excepcional; pero el Consejo reservó su resolucion en este asunto para despues de más detenido estudio.

Contra la autonomia.

Por último, el presidente dió conocimiento de una mocion del Circulo de la Union Industrial de Madrid, el cual, censurando por peligrosa para la industria la concesion de la autonomía económica a Cuba, pide al Gobierno cierta intervencion en el asunto. El Consejo quedó enterado, y terminé la reunion á las ocho de la noche.

Ampliaciones.

El Mensaje de Mac-Kinley.

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de la visita que ayer le ha-bian hecho los representantes de varios

ps' ses extranjeros para felicitarle y felitar al Gobierno español por el espíritu del Mensaje.

Seguidamente leyó el Sr. Gullon el tex-to integro del mencionado documento, que en cinco despachos le habia trasmitido el Sr. Dupuy de Lome.

Los minisiros todos expusieron sus opiniones, y el resúmen de ellas acorda-ron hacerlo constar en la Nota oficiosa, cuyo párrafo, en lo relativo á este asunto, fué redactado por el señor ministro de

Tambien leyó el Sr. Moret los telegra-mas de Paris y Lóndres en los que a da cuenta de los juicios que ha asrecido á la prensa extranjera el Mensaje de Mac-Kinlay

A excepcion del Daily Telegraph y de la Petite Republique, los demás periodicos de aquellas dos capitales califican, más ó menos explicitamente, de favorables à España las declaraciones del presidente de los Estados-Unidos.

Filipinas.

Habló el ministro de la Guerra de la campaña de Filipinas, leyendo un tele-grama del general Primo de Rivera, en el que éste afirma de nuevo que la insu-rreccion tagala toca á su término y que se acerca el dia de la pacificacion, porque los insurrectos reconocerán la soberania de España.

Operacion de crédito

Dicen algunos periódicos que el señor Puigcervor dedicó una parte del Consejo al examen de las cuestiones de Hacienda, informando á sus compañeros de una operacion de crédito que tiene en proyecto para atender á los gastos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Un barco para Fernando Póo El ministro de Marina expuso la nece-

sidad de que el Estado adquiera un barco con destino á Fernando Póo, para el servicio entre aquella isla y la Península.

El Consejo autorizó al Sr. Bermejo para que formule el presupuesto y proponga el crédito necesario para la compra del

Algunos periódicos dicen que este ser-vicio lo hará, por de prento, la Trasat-

Las garantías en Barcelona.

En el correo de hoy sale una carta del Sr. Capdepon para el Sr. Larroca, gober-nador de Barcelona pidiéndole los infor-mes de que habla la Nota oficiosa, y cuando lleguen volverá á reunirse el Consejo, para acordar sobre esto y sobre la derogacion del decreto que suspendió las garantías constitucionales.

El Gobierno, dentro de la ley, se pro-pone no escatimar á los anarquistas 108 derechos que tengan.

Dos expezientes.

Pasó á informe del Sr. Capdepon un expediente a reguo, de recurso de queja, in-coado por la Sala de gobierne de una Audiancia, con metivo de la retencion de haberes á un carabinero, y otro para fijar el régimen administrativo de la plaza de Ceuta, que por el ramo de Guerra se considera como una plaza militar y sujetos sus habitantes al fuero de Guerra, y por Gobernacion como una de tantas poblaciones en las que rigen la ley municipal y provincial.

El Sr. Cepeda.

Parece que en el Consejo de grat quedo acordado el nombramiento del Sr. Cepeda para la Direccio de los Registros.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

El Mensaje de Mac-Kinley.— Opiniones de la prensa ame-

Los telegramas de Nueva York sintetizan las opiniones de los principales periódicos norte-americanos sobre el Man-Saje de Mac-Kinley. The New York Herald dice que el Con-

greso americano debe seguir sin vacilacion las indicaciones del presidente Mac-Kinley. Bastantes guerras y bastantes exageraciones, dice, ha habido en el país que desea ahora la paz.

The Tribune dedica calurosos elogios al

Mensaje presidencial, y conceptúa que la situacion de Cuba ha mejorado notablemente, añadiendo que el deber de la nacion americana es seguir la conducta que

le traza el Mensajs.
The Times considera el Mensajs como una admirable exposicion política de la situacion y aprueba la recomendacion hacha por Mac Kinley ante la nueva y generosa política iniciada por el Gobier-

The World se limita à lamentar que no sea más vigoroso el documento dirigido al Congreso norte americano.

The Sund, organo de los laborantes, apenas lo comenta.

El corresponsal del Sun en Washigton, dice que la política de Mac-Kinley, de no hacer na ta, será seguida, a su pesar, por disposiciones del país, que tengan por objeto la interveción activa para poner fin á la guerra de Cuba.

El Commercial Advertiser, periódico de la tarde, comenta el Mensaje de Mr. Mac-Kinley y expresa el juicio de que las apreciaciones del presidente sobre la cuestion de Cuba han de ser aplaudidas á ambos lados del Atlántico por la firme. za, el espíritu de justicia, la moderacion, la templanza y el buen deseo que

Declara que contribuirá á calmar la zozobra de los hombres de negocios de este pais.

The Mail and Express hace notar que en el Mansaje no se habla en tono de inoertidumbre ó de duda, y dice que seria lamentable el que con la nueva política

no se restaurase la paz.

The Journal es el único pazió ilco que dirigo furibundos ataques al Mensaje presidencial, en que ravela el despecho de que se halla possido.

En Washington la impresion general entre les legisladores y hombres políticos es muy favorable al Menseje, y se considera que por lo menos la mayoría de la

Cámara baja se atendrá á las recomendaciones del presidente.

La prensa de Paris.

Paris 7.—El periódico la Republique Française dice que el tono del Mensaje de Mac-Kialey es muy conciliador, porque el documento no carece de ambigüadades.

El Journal des Debats dice que el Mensaje es poco tranquilizador para España, y añade que los derechos de esta nacion son incontestables y que la acompañan universales simpatias.

La alemana

Berlin 8.—Los principales periódicos alemanes comentan el Mensaje de Mac-

La Gaceta de Voss dice que los párrafos referentes á Cuba revelan benevolencia inesperada hácia España.

Añade que los Estados-Unidos recono-ceu los leales esfuerzos del ministerio Sagasta dándolo aliento para liegar á la

solucion, conformes reciama la equidad. Sin embargo los Estados-Unidos inter-vendrán en Cuba si contra lo que es de suponer no se realizan los resultados que hay motivos para esperar. El Tageblatt, por el contrario, acusa á Mac-Kinley de alentar á los insurrectos á la resistencia con la ambigüadad del Mansaje, el cual tiende de una manera maquiavélica & hacer fracasar las reformas del Sr. Sa-

Deduce que la política de Mac-Kinley en la cuestión de Cuba está llena de doblez, habiendo hecho lo mismo respecto de Haiti con relacion á Alemania.

Tiempo es ya-añade-de que Europa se una para resistir enérgicamente con-tra la política de los partidarios de la doctrina de Monros.

La Gaceta Nacional manifiesta que las declaraciones de Mac-Kinley adolacen de falta de precision. Cree, sin embargo, que el presidente no está dispuesto por el momento à seguir el impulso de la opinion rública americana que pide una accion agresiva contra España. Sin empargo, no quiere eludir en abso-luto esta eventualidad.

En Nueva York

Nueva-York 7.-Los pariódicos de esta ciudad publican hoy despachos de la Habana diciendo que las autoridades y los partidos políticos acordaron dar muestras de satisfaccion por el tono moderado del Mensaje de Mac-Kinley.

El doctor Betances.

Paris 8.—Los laborantes se reunisron ayer bajo la prasidencia del doctor Bataness, con motivo de celebrar el aniversariC de la muerte de Macso.

Se pronunciaron discursos con los lugares comunes de costumbre y se aprobó una proposicion pidiendo la independen-

La prenza no concede importancia á este hecho.—Fabra.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Hoy, dia de la Purisima Concepcion, ha celebrado su fiesta la lafantería en honor de su santa Patrona.

En atencion á las tristes circunstancias Porque atraviesa la patria, la oficialidad de los regimientos de la guarnicion de esta córte no se han reunido en colectivi-dad para celebrar como en años más prósperos y felices este fausto dia, limi-tándose tan solo á consagrar con sus oraciones un recuerdo á sus desgraciados compañeros muertos en el campo de batalla, y á reunirse por la noche en banquetes intimos.

En los cuarteles se ha servido un rancho extraordinario á los indivíduos de

En San José.

En la iglesia de San José ha tenido lu gar esta mañana la solemne funcion que a su Santa Patrona consagra la Hermandad de la Parísima Concepcion de la Academia de Jurisprudencia.

La presidencia estaba ocupada por el hermano mayor de la Congregacion, se-nor marqués del Vadilio y por el señor Maura, presidente de la Academia de Jurisprudencia, acompañados de las juntas de gobierno de ambas corporaciones.

El sermon ha estado à cargo del padre Consagró en su exordio palabras muy sentidas á la memoria del marqués de

Monistrol, entrando despues en el tema del dia religioso, que trató con gran erudicion y con reflexiones de gran novedad. Terminó con sanos consejos á los que

se dedican á la profesion de letrado. La oracion ha sido muy elocuente, causando grata impresion en el auditorio. La orquesta, dirigida por el maestro

D. José Alfonso, ejecutó una notable misa da dicho compositor. A la ceremonia religiosa, que ha reves-

tido gran solemnidad, ha asistido una concurrencia muy numerosa.

En el Circulo Conservador

Ayer tarde se celebró junta general en el Círculo Conservador, concurriendo bastantes sanadores y diputados.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Cos-Gayon, en un brave discurso, dió cuenta de los trabajos realizados por la comision nombrada para proponer la forma más conveniente de llevar á cabo el proyecto de perpetuar la memoria del Sr. Canovas. La comision pensó desde luego erigirle en Madrid una estátua monumental, y para costearla abrir una suscripcion nacional.

La junta aprobó por unanimidad la

LA ASAMBLEA ROMERISTA

Aver llegaron á Madrid muchos amigos del Sr. Romero Robledo que vienen á asistir á la Asambiea liberal concervadora, como oficialmente la denominan sus organizadores.

La Asamblea se ocupará de los asuntos fijados en la convocatoria y nombrará jefs de les elementes conservadores que ne quieren la union con el Sr. Silvela al general Weyler, como protesta de su re-

El fronton de Euskal-Jai, donde la Asambiea ha de celebrarse, está ya convenientemente dispuesto. En el centro de la cancha se ha levantado una plataforma donde se colocará la mesa presidencial, que ocuparájel Sr. Romero Robledo, y á ambos lados de la misma, las sillas destinadas á los senadores y diputados.

Ayer empezaron á repartirse las invi-Para la prensa se han reservado dos palcos.

El general Weyler.

Palma 7.—A bordo del vapor Bellver ha salido para Barcelona el general Wayler. Se dice que estará en Madrid el dia 12. Fueron al muelle á despedirle muchos

Libro importante

Con el título de Errores en materia de educacion é instruccion pública, acaba de dar á luz el ilustre publicista D. Eduardo Benot, un libro importante que tiene por objeto combatir las deficiencias y torpes rutinas de que está plagada la enseñanza pública en España.

De esta obra están agotadas dos edi-

Enriquecida esta tercera edicion con datos nuevos é interesantes, es un modelo de erudicion, de correccion de estilo y de sentido crítico. La aparicion de esta obra es útil á la juventud, como al magisterio, al profesorado y á todos los centros docentes.

La publica la acreditada casa editorial de los Sres. Hernando y compañía, y se vende en las principales librerías.

TRIBUNALES.

La causa de Villuendas.

Mañana se verificará en la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el pana-dero Manuel Villuendas, autor de la muer-te del doctor D. Adolfo Moreno Poze, catedrático de la Facultad de Medicina.

Como el crimen está tan reciente hacemos gracia á nuestros lectores de refe-rirles las circunstancias que en él concurrieron.

La acusacion, encomendada al Sr. Marañon, dice que los hechos constituyen el delito de asesinato, definido y castigado en el art. 418 del Código penal, por concurrir la circunstancia primera de dicho artículo (alevosía) y aprecia en favor del procesado la circunstancia atenuante séptima del art. 9.º (arrebato y obceca-

De la defensa de Villuendas ha sido en-cargado el letrado Sr. Elegido, quien des-pues de hacer constar los préstamos he-chos á la esposa del Sr. Moreno Pozo por su patrocinado, dice que era tal la miseria de éste, que se babia visto obligado á empeñar cuanto tenia, por lo cual, exas-perado el panadero, cometió el crimen. Además de la legitima defensa, aprecia

el defenzor, como alternativas, las ate-nuantes primera, tercera y séptima del artículo 9.º del Código penal.

La vista durará tres dias probable-

EL CENSODE LA POBLACION

La Gaceta de hoy publica una real ór-den de la presidencia del Consejo de mi-nistros, disponiendo que se dicten las órdenes oportunas para que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, tanto de la Administración central como de la provincial y municipal, cuyo sueldo no exceda de 1,500 pesetas, se pongan á la disposicion de los Geber-nadores civiles de las provincias, en los dias en que las Juntas consales lo estimen indispensable, y que respecto á esta corte, se pasen asimismo por todos los ministerios al alcalde constitucional encargado del Censo de esta capital, listas nominales de todos los funcionarios que se hallen en aquel caso, con expresion de las señas de sus habitaciones; y que se les signifique que la eficaz cooperacion que presten á los trabajos censales constituye un mérito distinguido, que se tendrá presente en tiempo oportuno.

Las Aduanas de Puerto-Rico.

Segun estado demostrativo de la Direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, inzerto en la Gaeeta de hoy, la recaudacion en las Aduanas de Puerto-Rico durante el mes de Julio último fué de 291.292 peros 41 ceutavos, ó sean 24.121 peros, 16 más que en igual período del año anterior.

ATENEO.

El Sr. Rivera continuó ayer sus expli-caciones relativas á los «O rigenes! de Justicia de Aragon», é insistió en derivar esta antigua institucion de otras arábigas, citando al efecto datos históricos, que no pudo explicar completamente por haber pasado el tiempo destinado á su leccion, y que ampliará en la próxima, que será la última del curso.

Terminada la conferencia del Sr. Rivera, ocupó la cátedra el Sr. Becerro de Bengoa, quien dedicó su leccion á anali, zar la situacion de las islas Filipinascomparando su estado con el del Japon y el de las posesiones holandesas.

Estudió la produccion y el comercio de Filipinas, haciendo consideraciones acerca de la despoblacion de estas islas y de la necesidad de favorecer allí el desarrollo de determinadas industrias, y de mejorar su relacion comercial con la Penía-

D. Leopoldo Alas disertó luego acerca de las «Teorias religiosas en la filosofía

Hablo del principio general religioso, haciendo despues una extensa y elocuente digresion, que le impidió entrar de lleno a estudiar a Sabatier, cuyo estudio prometió hacer en la leccion próxima.

La última conferencia de ayer fué la del Sr. Cortázar, quien habló de lo que llama asociacion, aplicándola á los animales y aun á las plantas, y relatando las ventajas que les reporta.

Por telégrafo.

Exterior.

Drummond Wolff. Londres 7.—Via cable Bilbao.—El senor Drummond Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Madrid, se encuentra gravemente enfermo en esta capital.

Expedicion asesinada. Bruselas 7.-El Movimiento Geográfico ha recibide un despache en el que se dice que todos los indivídues de la expedicion francesa que mandaba el comandante Marchand y que marchaba al Nilo, han sido asesinados en Darelgaral.

Interior

Agresion à la Guardia civil.—Un guardia muerto.

Avila 7.—Una pareja de guardias civi-les del puesto de San Bartolomé de los Pinares, sorprendieron ayer á tres cazadores, á los que quitaren las escopetas por no tener ninguno de ellos licencia de

Los cazadores entregaron sus armas á los guardias; pero de pronto mudaron de opinion, y abalanzándose sobre ellos, se apoderaron á viva fuerza de las esco-

Uno de los paisanos disparó sobre la cabeza del guardia Santiago Rodriguez, que cayó muerto en el acto.

Los otros desarmaron al otro guardia, dándose despues á la fuga con las escopetas, los dos fusiles de la pareja y las bayonetas.

Tragedia en Málaga. Málaga 7.—Hoy ha ocurrido en esta capital un sangriento drama. Un caballero anciano ha dado de puña-

ladas á su señora, anciana tambien, dis-parándose él un tiro. Ambos están ago-La causa de esta tragadia ha sido el

extravio mental producido por la muerte Desde entonces el anciano tenia el pro-pósito de dar muerte á su esposa y suicidarso despuer.

El crimen de Bilbao.

Bilbao 7.—En la visita que ha hecho en la cárcel el defensor Sr. Goldaracena al procesado Leoncio, éste ha protestado de la arbitrariedad de que es objeto, é insistido en que su esposa embarcó hace ocho messe en Burdeos, en el vapor Pampa, para dirigirse á Buenos-Aires. Ha añadido que tenia cartas y telegra-

mas que ha entregado al juez. Un sugeto estrangulado. Sevilla 7.—In término de Constantina ha sido encentrado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Manuel Rodriguez, con evidentes señales de estrangulacion.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de este crimen. El suceso aparece rodeado del mayor

Los que regresan.—Un soldado muerto. Castellon 7.—Al pasar por esta ciudad el tren descendente de Barcelona, viéronse obligados á bajar del mismo dos soldados enfermos, procedentes de Filipi-nas. Uno de ellos falleció á los pocos momentos, y el otro ha ingresado en el hos-pital, por imposibilidad absoluta de continuar su viaje.

Mi general Hidaigo. Alburquerque 7.—Ha llegado á esta poblacion el director de carabineros, gene-

ral Hidalgo, que viene revistando las fuerzas de dicho instituto. Sa le ha hacho un cariñoso racibimiento. Hoy mismo sale para Badajoz.

El temporal en Bilbao. Bilbao 7.—Continúa el temporal, siendo de temer que sobrevengan riadas. Los dueños de embarcaciones han doblado las amarras; los pescadores se abstienen de salir al mar.

Contra el juego. Sevilla 7.-El gobernador civil, Sr. Laá, ha emprendido una enérgica campaña contra el juego.

Para impedirlo, ha publicado circula-res dirigidas á los alcaldes y al jefe de la Guardia civil de la provincia.

La "Cacata,

Además de la de que damos cuenta en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Nombrando tesorero de la Catedral de Tolsdo al presbitero D. Juan Francisco Ruiz de la Cámara, y canónigo de la de Ibiza, al presbitero D. José Ramon Val-

—Concediendo indulto de una parte de la pena que sufren, á los reos María La-borda Ambrós y Francisco Gomez Agüero. Gobernacion.

Nombrando vocal del consejo de administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, a D. Arturo Pardo y Manuel de Villena, baron de Monte Vi-

-Resolviendo una consulta sobre interpretacion del art. 88 de la vigente ley de reemplazos.

LOS TEATROS

Lara.

Con éxito muy lisonjero se estrenó anoche el juguets cómico titulado Los flam. bres. Sus jóvenes autores, los Sres. Catarineu y Saban, revelan en este su primer ensayo dramático disposiciones nada vulgaras, y por esto si público les tributó muchos aplausos, sin parar mientes en algunos defectillos que tiene la obra, de-fectillos muy naturales en quien no tiene todavia una gran experiencia escénica.

La ejecucion fué muy acertada, y en ella tomaron parte las señoras Pino, Val-verde y García de Pinedo, y los señores Arana, Larra, Santiago y Ramirez.

Los Sres. Catarineu y Saban, en union de los artistas, salieron varias veces á la escena al terminar el juguete, y todos fueron muy aplaudidos.

La «Tierra baja». Paris 7.- El 23 del corriente se estrenará en el teatro de Auditions la traduccion del drama de Angel Guimerá, Tierra baja. La version francesa hecha por el señor

Gelé Bertel, ha tenido en la lectura un éxito verdaderamente extraordinario. El papel de Manelich será desempeñado por el Sr. Be Normand por de Bandeville, y el de Marta por la señorita Magnera, directora del teatro.-Fabra.

Lara.

Mañana se verificarán en este concurrido teatro las reprises del sainete de Vital Aza La rebotica y del juguete cómico de Jackson Veyan Primera medalla.

Salon Zorrilla.

En la velada que se celebró anoche en este salon, fué objeto de grandes aplau-sos el jóven profesor de acordeon don Tomás Juez.

Tanto en los aires nacionales como en el trozo de ópera que ejecutó, el Sr. Juez hizo gala de sus conocimientos musicales y de su refinado gusto artístico.

AL MENUDEO

El antiguo y acreditado procedimiento de matutear figurando que los artículos vienen destinados al Cuerpo diplomático extranjero, que disfruta franquicia de consumos, ha vuelto à ponerse en prác-tica, aunque con éxito desgraciado. Por el fielato del Mediodía llegaron an-

teayer á Madrid cinco bocoyes de vino de Valdepeñas, cuya cabida era de 2.100 IItros, y consignados á la Nunciatura

Extrañándole á un empleado que tal destinatario hiciese tan gran consumo de vino, siguió la marcancía, viendo con gran sorpresa que era descargada en una taberna de la calle de Segovia, cuyo dueno es precisamente la persona a cuyo nombre venía la expedicion del ferro ca-De suponer es que el hecho será casti-

gado severamente, pues aunque el proce-dimiento es harto conocido y nadie duda de los supuestos destinatarios, siempre es desagradable á los interesados encontrarse mezclados en estos asuntos.

Anoche cumplimentaron á S. M. la Reina los nuevos consejeros de Estado, señores Castrillo, Nieto y Jimeno de

Una boda.

Esta tarde se ha verificado en la capilla del palacio arzobispal el enlace de la bella señorita doña Soledad Aguilera, hija de nuestro estimado amigo el goberna-dor de Madrid, con D. Heliodoro Suarez Inclán.

Ha bendecido la Union el señor Obispo de Madrid, y despues de la ceremonia hubo recepcion en casa del Sr. Aguilera, donde se sirvió un espléndido lunch.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus muchos amigos, y por nuestra parte les deseamos todo gé-nero de fedicidades en su nuevo estado. Suicidio.

Anoche puso fia a sus dias, colgándose del montante de una puerta en la calle de Orellana, 6, principal, la zirvienta María Sanchez, de cincuenta y un años de

Se ignora los móviles que la impulsaron á tomar tan extrema resolucion.

El Sr. Bosch. Procadente de sus posesiones del Boni-llo ha llegado ayer á Madrid el Sr. D. Alberto Bosch.

El tenor Garulli. Afortunadamente no es cierta la noticia del fallecimiento de este reputado ar-

En vista de lo manifestado por varios periódicos, el tenor De Marchi envió ayer sentido pésame á la esposa de Garulli por la desgracia ocurrida, y ayer mismo re-cibió la contestacion de la señora Bendazzi, en la que se le asegura que el referido cantante está fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido.

Celebramos muy de veras que la triste nueva haya sido tan solemnemente des-

«Hero y Leandro». Mancinelli y su opera Hero y Leandro es el título de un fosieto publicado por el distinguido crítico musical D. Luis Arnedo, conteniendo un análisis completo de la partitura, biografía y catálogo de obras dei maestro.

Adornan el libro precionos fotograba-dos del decorado de la ópera y un retrato de su autor.

Cuesta una peseta y se halla de venta en las principales librerías y almacenes de música.

Un demente.

En la plaza de Oriente reuniósa ayer un numeroso grupo de gente alrededor de un hombre de nacionalidad extranjera, que, por sus gritos y acciones, demostraba la poca consistencia de sus facultades men-

En francés decia que era Napoleon II, que acababa de ser nombrado rey de Es-paña y que acudia á Palacio á tomar posssion del trono. Uea pareja del cuerpo de Seguridad le condujo al Gobierno civil para darle po-

sesion de su alto cargo, y.... le dejó en la Ante el jefe de vigilancia manifestó lla-marse Antonio Perier (à) Napo!con II; tiene treinta y tres años y es de nacionali-

Su aspecto es simpático, con bigote rubio, alto y robusto.

Para premio en el certámen próximo á celebrarse en Valladolid en honor á Santo Tomás de Aquino, ha enviado S. M. la Reina un busto en bronce de Jesucristo.

propieta poracio menzac dacion Losi este ca!

El Sr.

de la jui

ejercer la corre plazo in on ol Co tentes.

Ha s con el de Cáu el seño contra de los Ha.

su non Ayerbe que de

> sobi conti Segu de Es ro 92

ducto

estin Fu

seis;

liric el 2 pass rific te, a

pro

Conferencia de Silvela.

Bi Sr. Silvela ha aceptado la invitacion de la junta directiva de la Asociacion de propietarios de Madrid para inaugurar las conferencias en tan importante cor-

Patentes de médicos. La administracion de Hacienda ha comenzado á instruir expediente de defrau-dacion á varios médicos de esta córte por ejercer su profesion sin estar provistos de correspondiente patente.

Los facultativos que se encuentren en este caso tienen el mes de Diciembre como plazo improrogable para poder adquirir en el Colegio de médicos las indicadas pa-

Boda aristocrática.

Ha sido agraciado por S. M. la Reina con el nombramiento de gentil-hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, el señor marqués de Astorga, que hoy ha

el zenor marques de Astorga, que noy na contraido matrimonio con la bella hija de los marqueses de Rio de Velasco. Ha sido madrina S. M. la Reina, y en su nombre la señora marquesa viuda de Ayerbe, abuela de la novia, y el señor duque de Sexto.

Detencion de un sospechoso. El súbdito inglés que atentô contra su vida en El Escorial, segun dijimos ayer,

ne

Ira

C22-

sti-

ida

on-

pi-la

ra,

va-

gé-

VI 2 -

58-

oni-

oti-

rios

yer

e la

iste

195-

dro

r el

EBTI

ba-

rato

run

a un

que,

1011-

Es-

po-

n la

112-

ali-

In-

10 &

gto.

está casi curado, y del hacho parace que tiene conocimiento el juzgado de dicha poblacion, a cuyo punto ha sido trasladado el misterioso extrapjero, que solo

pronuncia frazes inglesas.

En el Gobierno civil no habia anoche nuevas noticias acerca de este asunto.

La familia real. S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Maria Teresa, pasearon ayer tarde en

coche por la Casa de Campo.

Tambien passaron à pie por varias calles de la poblacion, S. A. la Infanta doña
Lushal y las de Campo.

Isabel y los duques de Calabria.
S. M. el Rey y su augusta hermana la princeza de Asiúrias, no salieron de Pa-

Secerro de «El Imparcial».

Atendiendo à la situacion precaria en que se hallan la viuda y los hijos del bizarro segundo teniente D. Lorenzo Sastre, que falleció hace tres dias en el hospital Militar de la Coruña, à poco de llegar de Cuba, la Junta de El Imparcial les ha antregado 125 parates para cua suite. ha entregado 125 penetas para que pudie-ran trasladarse à Coin (Málaga), donde tienen algunos parientes.

La empresa del citado colega les ha girado además, por telégrafo, 500 pesetas.

Tan caritativo proceder es diguo del

mayor aplauso.

EDICION DE LA NOCHE

LA CONTRIBUCION sobre espectáculos públicos.

Artistas y empresarios.

La última estadística conocida de la contribucion industrial es la de 1893-94. Segun ella, los empresarios de los teatros de España fueron 390, y-pagaron al Teso-ro 92 965'48 pasetas sobre la base del producto de una entrada completa, que sa ha

estimado en 1.984.705 pasetas. Funcionaron dos teatros más de ocho meses; uno de seis á ocho; siets de tres á seis; 40 de uno á tres; 161 menos de un mes, sin bajar de 10 representaciones; y 179 menos de 10 representaciones.

Trabajaron 490 actores dramáticos ó licios, qua pagazon 29 602196 peses e por

licicos, que pagaron 89.693'26 pesetas por el 2 por 100 de sus retribuciones, declara. das en 1.984.965 70, de donde resulta que cada actor ganó, portérmino medio, 4.051 pesetas al año y pagó 81 de contribucion.

No funcionaron, al menos para el pago de la contribucion, los teatros de Grana-da, Guadalajara, Lugo, Palencia, Soria, Toledo y Zamora. En cambio debieron verificarse con figuras automáticas las representaciones de los teatros de Alicane, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Leon, Orense, Pontevedra, Salamanca, Teruel, Baleares y Canarias, puesto que en estal provincias no contribuyeron los actores. La retribución que percibió cada actor

en cinco provincias fué de 96 pezetas, co-rrespondiéndoles 1'92 de contribucion. No fué más propicia la fortuna con los que actuaron en las provincias restanies, si bian uno solo pago 460 99, que ra-presenta una ratribución de 23.050 pesetas, habiendo trabajado en Tarragona

tan afortunado actor. De las 39.698 pasetas que en total pa-garon los actores, 26.200 proceden de los de Madrid, ocurriendo la singularidad de que solo tributaron diez y seis; en Barce-lona 98 contribuyeron con 5.094 pesetas; en Sevilla 39 con 2.168; en Valencia 40 con 1.876, y en Múrcia 65 con 1.324.

La sola enumeracion de estos datos demuestra los gravisimos errores y omi-siones de la estadística, bastando para demostrarlo las dos cifras principales de la misma. Sirve de base para la exacción del impuesto que deben satisfacer los empresarios el producto de una entrada completa, que segun hemos visto ascendió á 1.984.705 pesetas; pues bien, las retribuciones que los actores declaran haber percibido importan próximamente la misma suma, 1.984.965'70. ¿Qué más quisieran los empresarios que poder cubrir la nómina de actores en todo el año con el importe de un dia en que el teatro es-

Si de los teatros pasamos á los circos de caballos, nos encontramos con iguales deficiencias y anomalías. Funcionaron en Alicante, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Jaén, Leon, Madrid, Málaga, Valencia y Zaragoza, ascendiendo la contribucion a 4.660 38 pesetas sobre la base de 41.733 92 de una entrada complata, y sin embargo, sólo pagaron con-tribución los artistas de Málaga, Barcelona, Coruña y Zaragoza, ocurriendo el raro especiáculo de que tambien la paga-ron en Palencia y Logroño, á pesar de que no trabajaron, ó al menos no se dieron funciones para los efectos de la con-

En Málaga, entre dos empresarios pa-gan 71'19 pesetas, y entre doce artistas 7'04; en Cuenca, otros dos empresarios contribuyen con 22'79; en Avila, otros dos con 59'31, y en Ciudad-Real uno con 5'51. No son muy lucidas estas contribuciones, pero al menos se distinguen de las treinta y tres provincias, que parece no han

Vamos los pelotaris.

Pagaron la contribucion solo dos en
Barceiona, otros dos en Ovisdo y doca en
Valencia, por 604'40, 61'12 y 155'10 pesatas, respectivamente, lo que supone una retribucion de 15.110 pesetas á cada uno de los de Barceloua, de 1.528 á los de Oviedo y de 646.25 á los de Valencia. Fronto à estas cifras presenta la estadis-tica trece empresarios de frontones en Barcolona, uno en Jaen, diez en Madrid, Seis en Oviedo y dicz y seis en Valencia, que han contribuido con 229.828'80 pese-tas, de las que 160.245'27 corresponden á 19 frontones en que mediaron apuestas, pagando el 3 por 100 de su importe. La cuanto ascendieron estas apuestas? La estadística omite punto tan interesante, confundiéndolas en una suma con la con-

tribucion del espectáculo. Como vemos no han pagado el 2 por 100 de su retribucion los pelotaris que jugaron en Jaen y Madrid, y es de suponer que tampoco la pagaron todos los que trabajaron en Barcelona, Oviedo y

Valencia, á juzgar por la diferencia qua resulta entre el número de ellos y el de

Por último, las demás empresas de sapectáculos pagaron las siguientes can-tidades: 26 de circos de caballos, 605'22 pesetas; ocho de carraras de caballos y cuatro de velocioedos, 3.722 y 680 respectivamente; 17.168 25, las 201 de bailes, y 4.717 31 las 24 de conciertos. Tambien existieron 55 contribuyentes por espectáculos en ambulancia, por la suma de 2.689'09 pssetas, correspondiendo en su casi totalidad á expositores de figuras

de cera y volatineros. A pesar de tantas omisiones, algo ha mejorado este concepto contributivo, pues mientras en 1890 91 pagaron las empresas de toda clase de espectáculos púplicos 538.922'26 pesetas, en 1893 94 contribuyeron con 758.951 96, mas 54 216'66 por el impuesto establecido en esa año sobre los sueldos de los artistas.

Los espectáculos debieran ofrecer pingües rendimientos, pero hasta que no se lleve la estadística al dia, ni se podrá vigilar el impuesto con el cuidadoso y cons-tante interés que su naturaleza demanda, ni introducirse aquellas reformas que la experiencia aconseje, para evitar las fil-traciones y abusos que puedan come-

Capilla pública.

Era la de hoy la primera que se cele-braba despues del regreso a la corte de S. M., y ha sido solemne.

A las diez y media los acordes de la banda de Alabarderos, interpretando la marcha núm. 2 de Juste, indicaron que la

régla comitiva se dirigla á la capilla.

Precedida de mayordomos de semana,
gentiles-hombres y grandes de España,
iva S. M. la Reina luciendo elangantisimo traje de raso color violeta con listas claras, piuma en la cabeza del mismo color del vestido y magnificas joyas de brillantes y perlas sujstando rica manti-

S. A. la Infanta Isabel lucia preciono traje de terciopelo verde, mantilla blanca y joyas de brillantes y rubies, entre las que descollaba una mariposa de gran

Acompañaban á la Reina é Infanta, vistiendo suntuosos trajes de córte, la condesa de Torano en concepto de camarara interina, la marquesa de Aguilar de Campóo como dama da S. M., y la duque-

sa de Bailén como dama de S. A.

Entre los grandes de España figuraban
los duques de Veragua, Granada, Seo de
Urgel y Gor; marqueses de Sotomayor,
Velada, Aguilar de Campóo y Bandaña, y el conde de Humanes.

Ri Obispo de Sion formaba tambian parte de la comitiva. Ha oficiado el Nuncio de Su Santidad,

pronunciando una notable oracion sagrada el P. Mendia. La orquesta y voces, bajo la inteligen-te direccion del maestro Zubiaurre, inter-

pretaron la misa de Guelbenzu. Con la misma solemnidad, tocando la banda de Alabarderos una marcha de su director Sr. Perez Casas, regresó la córte

Desde una de las tribunas han presenciado la ceremonia los duques de Calabria, vistiendo la duquesa traje de raso gris perla coa una mantilla blanca y joyas de gran valor, y el duque el uniforme de teniente de artilleria, llevando al cuello el collar del Toison de Oro.

á sus habitaciones terminada la fiesta

La toma de Guisa.

Otras noticias.

El telegrama oficial suministrado en Guerra da pormenores sobre la toma de Guisa, que no reproducimos, por convenir, en le esencial, con las noticias de origen particular que pueden verse por

Las noticias nuevas que contiene dicho parte oficial, son las siguientes:

«Habana 6. - Tovar está restableciendo comunicacion óptica y construyendo fuerte á prueba de artillería, que dejará con suficients guarnicion. General Aidave marcha racionar y reforzar Cauto y Guamo. Envio fuertes refuerzos y elementos a Manzanilio; está alií general Pando, que dirigirá personalmente aque-

General Bernal con tres columnas, una de las que manda personalmente, continúa persecucion activisima contra partidas de Pinar; general Salcedo mantiene en gran movilidad fuerzas de la division

Spiritus y Trochil, sosteniendo frecuentes encuentros con grapos que se asegura son de Máximo Gosaez que, fraccionado y con muchas bajan, se esfuerza en vano por eludir persuccion, á pesar favorables condiciones, del terreno. -Blanco. »

WEYLER EN BARGELONA

Barcelona 8 (9'30 m.) Ha llegado el general Weyler, acompanado de los Sres. Retana, Salvá, Cus-chez, jefe de los romeristas de Palma; recil iéndols poquísimos amigos.

Es inexacto el regalo producto de la suscripcion para una espada de honor de Junita provectora de los soldados de

Bi golaral miarchará mañana á sus posesiones de San Quintin. El sábado cu probable se dirija á Madrid.-Mencheti.

ALEMANIA YHAITI

Port Au Prince 7.-La poblacion está tranquila. Créese que el gobierno haitia-no dará completa satisfaccion al ultima-tum de Alemania, para cortar todo género de turbulencias.

Londres 8.—Un telegrama de Puerto-Principe (Haiti), dice que el gobierno de aquella República cedió á las exigencias de la escuadrilla alemana, siendo saludada la bandera de esta por los fuertes de la plaza.

Los extranjeros que se habian refugia-do á bordo de un buque, han regresado al puerto .- Fabra.

EL MENSAJE

y la preusa francesa.

Paris 8.—Los periódicos franceses con-tinúan ocupandose del Mensaje de Mac-

El Figaro dice que aunque se vé en di-cho documento el propósito de conjurar la efervescencia jingoista que se mani-festo particularmente en el Senado norte-americano, es indudable que tiene un carácter alarmente porque constituye un verdadero ultimatum á España y se eri-ge en doctrina las teorías anexionistas condenadas por el derecho, pero impuestas por el interés.

Anade que Mac-Kinley se limita á contestar con nuevas negativas á las recla-maciones harto moderadas de España, é invoca como una especie de principio la conquista eventual de los intereses comerciales, como si esto pudiese crearle cierto derecho en lo porvenir á la pose-

aion de la isla.

Además Mac-Kinley amenaza apelar á la fuerza, si Cuba no queda pacificada en un plazo que puede terminar pronto. Mejor fuera-prosigue-recurrir & la

fuerza con un pretexto menos inadmisi-ble y menos odioso.

Europa tiene el deber de preocuparse sériamente sobre este asunto, y no puede en manera aiguna desinteresarse de él. Los americanos se complacen en provocar á Europa. Esta, para impedir una agresion que no amenaza á España solamente, deberia apalar á medios ante los cuales se contuvieran los impetus yan-

El mundo no considera la cuestion con la misma indiferencia que Inglaterra; la demostración de Alemania en Haiti es

harto significativa.

El Mansaje de Mac-Kinley -terminaes un acto de guerra, pero si esta guerra
pasa del deminio verbal al dominio positivo, España no se encontrará probable-

mente sola para hacer frente á ella.

Paris 8.—Le Gaulois opina que el tono general del Mensaje no es para halagar el legitimo orgullo del pueblo español.

Agrega que si las declaraciones de Mac Kinley no tienen el aspecto de un ultimatum, son harto esplicitas y amenazado. ras para dar que pensar al Gobierno es-

L'Autorité dice, sin embargo, que en interés de la paz general y en interés de España particularmente, debemos felicitarnos de la moderación de Mac-Kinley.

París 8.—El Diario de los Debates, con
la firma de Francis Charmes, consagra
un articio de Mensaje.

Manifiesta que las intenciones de los Estados-Unidos no son sún del todo claras; pero que no es difícil ver en ellas una especie de conminacion á España.

Comentando las palabras de Mac-Kinley, declara que pensar en la anexion de Cuba por medio de la fuerza, constituiría una agresion criminal. Kl articulista dics:

«Es bien extraño que en los momentos actuales se presente este problema baje el aspecto puro y simple de la fuerza.

Ya es mucho, á nuestro juicio, que la idea de la anexion haya podido ser expuesta en un documento oficial de esta in-

Dudamos muche que los Estados Unidos obtengan por este camino la aprobacion del mundo entero; pero no debe, sin embargo, exagerarze el alcance del Mensaje; suels haber gran distancia entre los actos y las palabras del presidente Mac-Kiuley, y no perderse de vista que este úl-timo ha debido tener muy en cuenta las pasiones, que no comparte, de sus conciudadanos.

Nosotros que acompañábamos con nuestros buenos deseos al Sr. Cánovas, debsmos hacer lo propio respecto al senor Sagasta, porque detrás de ellos vemos á la nacion española, cuyos dere-chos nos parecen incontestables y á la que naturalmente se dirigen todas nues. tras simpatias.»

La prensa austriaca.

Viena 8.—La prensa de esta poblacion no comenta aun el Mensaje de Mac-Kinley en la apertura del Congreso ame-

La italiana.

Roma 8.-Ninguno de los periódicos de esta capital concede importancia al Men-saje de Mac-Kinley, hasta el punto de li-mitarse á dar cuenta del mismo en la seccion telegráfica, sin acompañar á los despachos comentario alguno.-Fabra.

Mac-Kinley y su madre.

Washington 8 - Mac-Kinley ha regre sado á Canton al lado de su anciana

En el departamento de Estado inspira nor Alemania respecto de la cuestion de

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

No menos notable que el anterior ha sido el concierso de e ta tarda dirigido por Mancipelli. El programa no podia ser más selecto. En la primera parte sejecutaron *Egmont* (overtura), *Coriolano* y *Leonora*, de Beethoven. La interpretacion de estos tres números ha sido admirable, sobra todo Leonora, que fué repe-tido despues de ruidoses y entuaisetas

En la sagunda parte se ha ejecutado la Quinta sinfonta de Beethoven, muy conocida en Madrid; y sin embargo, tan bricida en matrio; y sin embargo, tan pri-llante ha side la ejecucion, que ha pro-que de la comparta el andante. El maestro Mancinelli recibió, al final del allegro, una merecida ovacion. La tercera parte estaba deficada a Wagner. Se ejecutó Tristan é Iseo y la cabalgata de la Walkiria, que han obteni-do, en mayor grado quizas que en otras

do, en mayor grado quizás que en otras ocasiones, un éxito extraordinario. El segundo tiempo, en el cual ha hecho vardaderos prodigios la orquesta, faé repetido. El maestro Mancinelli recib ó al figal del concierto unánimes y repetidas demostraciones de entusiasmo

El próximo concierto será dirigido por el eminente maestro francés Lamowreux

Expedicion comercial.

El vapor de la Compañía Trasatiántica que saldrá de Barcelona para Filipinas, en expedicion comercial, el dia 15 del corriente, es el Isla de Panay. Admitirá pasaje y correspondencia.

La bija del Sr. Algullera

Esta tarde, á las tres y media, se ha verificado en la capilla del palacio epis-copal la boda de la bella señorita Soledad Aguilera, hija de nuestro estimado amigo el gobernador de Madrid, con el distinguido letrado D. Heliodoro Suarez In-

Han sido padrinos el padre de la novia y la madre del novio, y testigos los seño-res Moret, Puigcerver, Capdepon, Silvela (D. Francisco), Merino, conde de Maceda, Suarez Inclan (D. Nicolas) y Alvarez Terminada la ceremonia, el señor Obis-

po dirigió á los novios una sentida plá-

Los novios, á quienes deseamos muchas prosperidades, han salido esta noche en el exprés para Sevilla.

Peticion de indulto. Ri gobernador eclesiástico de Puerto ? Rico ha dirigido un telegrama al jefe superior de Palacio, en nombre de las damas portoriqueñas y de las clases todas de aquella sociedad, interasando á su majestad la Reina por el indulto de los cuatro reos de muerte de Quebradillas, sentenciados por la jurisdiccion de guerra.

El Cardenal Sancha. Sagun talegramas da Valencia hoy recibidos, dicen que se encuentra ya bas-tante mejor el Cardenal Sancha de la grave enfermedad que ha padecido.

Protesta. Paris 8.—La Aurora, en un articulo que titula Sangre fecundante, protesta contra la condeus en Barcelona de Fran-cisco Callis.

Balance del Dia

La festividad del religiosa del dia se ha celebrado en todos los templos de Madrid con gran solemnidad, siendo verdaderamente brillante la funcion organizada en San José por la Academia de Jurisprudencia.

La gente política ha continuado discutiendo el Mensaje de Mac-Kinley, encontrando algunos que para apreciarlo en justicia hay que tener en cuenta los sentimientos del país que gobierna, y replicando otros, que así y todo, hay reservas é indicaciones que resultan desagrada-

Tambien el parte de hoy del general Blanco indica que presta gran atencion á los asuntos de la campaña, y hace bien, perque aun cuando deben esperarse buenos efectos de las reformas decretadas, por lo mismo es conveniente imprimir gran actividad á las operaciones militares.

El Sr. Labra ha comunicado á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar el siguiente telegrama, recibido de la Habana y expedido por la directiva del partido autonomista cubano. En él se esplica la marcha de las cosas políticas y el estado de los partidos en la grande Antilla:

«Madrid 7 (9:30 m.)

Sr. Labra. - Sanado. Discrepancia terminada, Junta central compacta. Sa autoridad reconocida por país y Gobierno. Comités se organizan toda la isla perfecto acuerdo Central. Junta dirige circular à comités declaran-

do autonomía |concedida es la defendida parti to autonomista. Junta felic ta á Vd. nor aus gestiones. Reitérale confianza.

El señor marqués de Villamejor. por si el Gobierno crevera conveniente adquirir barcos deguera per previsiones del porvenir, ha escrito hoy una carta muy patriótica al senor Sagasta, en que dice que si se abriera una suscripcion nacional, él se suscribiría desde luego por un millon de reales.

GAMBOREMA Plaza Santa Cruz, 7.

RAMBOREMA Nuevo surtido en capas desde 15 ptas. Caza especial en lutos.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 8 (3'85 t.) Interior, 4 por 100, 64'57.—Exterior, 3 por 100, 80'72.—Amortizable, 4 por 100, 94 50.—Cubas, 1826, 78'50.—Cubas, 1890, 00'00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 00 00.—Nortes, 23'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 0'00.—Araus.

(DE LA AGENCIA, FABRA). Paris 8.—Appriora de la Bolca de hoj: Esterior español, 60'90, 60'81 y 61'03.— 3 por 100 franção, 103'92. Londres 8.-Exterior español, 60 81.

Charada.

-No prima tercera ma', me dijo un amigo ayer, pero no he visto una des como una de Santander. |Qué primera dos tres cuarta! No, no era cuatro primera. y jqué gusto me ha dos tres el verla tan hechicera! A su lado hubiera yo un dos tres con iluzion, y la hubiera declarado quererla de corazon. En fin, aquella aventura me tiene medio chifiado, ¿qué te parece?

-Puss chico, que es un amor muy mojado. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

solucion à la Charada Anterior: PA TA RA TE RO.

La Mesa do Fernos.

Comida del 9 de Diciembre.

Cablerta de 5 pasotas.

Ordubres. Consomé croute-au-pot. Pescadilla & la gaditana. Granadines de ternera á la mariscala. Coles de Brusolas salteadas. Chochas en costron. Buñueloz de manzana.

Postres. Caltos How an

Sorbete variado.

Santo de mañana.—San Restituto, San

Próculo, San Siro, San Julian y Santas Leocadia y Valeria. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde á las diez habrá misa mayor en la que será orador el Sr. Uribe, y por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena, predicando el Sr. Quesada.

Novenas à la Purisima. Siguen celebrándose, y predicarán: En San Ildelongo, el Sr. P En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. En la Concepcion, el señor cura y el

Ra Nuestra Señora del Carmon, el señor cura párroco En Santos Justo y Pastor, el Sr. Sedeño. En el Cristo de la Salud, el Sr. Carra-

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo. En la Catedral misa de renevacion de las Sagradas Formas á las nueve. Visita de la Córte de Maria.—Nuestra

Señora del Rosario en las Catalinas é en

Espectáculos para manana

TEATRO REAL .- 12 de abono.-T. 2.º

—A las 8 1/2.—Cármon. ESPAÑOL.—6º jueves de abono.—A las 81/2.—Los amantes de Teruel.—Lanceros. PRINCESA.—T. 1.º-4.º juevas de mo-da.—A las 3 1/2.—Cariños que matan.—

El maestro de baile. ZARZUELA. - Segundo beneficio de don Mignel Renegaray y el maestro Caballero, autores de La viejecita. — A las 81/2.—Ri angel caido. — A las 91/2.—La viejecita. — A las 101/2.—El duo de La Africana (cantado por la señorita Arana). - A las 12. -

Los camerones.

COMEDIA. -56 de abono. -A las 8 1/2.

-Las españolas. -A las 9 1/2. - Ratolondron. -A las 10 1/2. -El guardia de Corps.

-A las 11 1/2.—Las españolas.

Lara.—T. 2° par.—A las 3 1/2.—La enredadera.—A las 91/2.—La rebotica (reprise).—A las 10 1/2.—Primera medalla (reprise).—A las 11 1/4.—Los fiambres.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucari. lios y aguardiente.—A las 91/2.—Los ino-centes.—A las 101/2.—El primes resseva.

-A las 12.-La revoltosa. PARISH .- 68 de abone. - 3.3 série. -T. par.—A las 81/2.—Marina.

COMICO.—T. 1. par.—A las 8 1/2.—
Isidoro Perez.—A las 9 1/2.—La reja.—A
las 10 1/2.—Las mantecadas (estreno).—
A las 11 1/2.—Gua.... Gua.....

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Ei zapa-

tero y el Rey. -Betaca con entrada, 2 pe-satas. -Entrada general, 50 cénts. ESLAVA.—a las 8 1/2.—Los botijis-tas.—A las 9 1/2.—Las zapatillas.—A las

101/2.—El gallito del pueblo.—A las 11 1/2.

-Los rancheros. MADRID. -- IMPRENTA DE EL CORREO. PROBRESO ANUAL

SOBRANTE

desde la fundación de esta Sociedad.

\$ 96.154

106.174

119.836

156.995

258.321

515.811

305.704

361.341

382.663

350.928

319.755

408.434

837.874

1.228.529

1.549.746

2.003.331

2.602.305

3.436.955

4.105.003

4.742.531

5.550.395

6.957.855

7.476.729

8.078.495

9.115.969

10.483.617

13.862.239

16.355.876

18.104.255

20.794.715

22.821.074

23.740.447

27.792.980

31.189.815

32.366.750

35.979.803

40.624.012

43.277.179

y establecida legalmente

en España desde 1882

Curacion

ASEGURADA

de todas

Afecciones

pulmonares.

Todos los que

cho deben tomar

Doctor FOURNIER.

22, Pl. dola Madeleine

PARIS

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua

La Gresham tiene constituido el depósito exigido

por las loyes fiscales vigentes ceme garantia par

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º-MADRID

sin estar sujetos á sus responsabilidades.

asign

CAPSULAS

CREOSOTADAS

del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas

En la Exposicion Paris 1878
Extrase La Banda de

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

SE WENDEN

Olichés de JEROGLEFICOS en la Administracion de este pe

us Asegurades en España.

PROGRESO ANUAL ACTIVO desde la fundación Sociedad.

\$ 117.102 162.618 210.636 324.313 584.714 1.125.381 1.648.486 3.077.788

10.510.824

13.236.025

16,174,825

19.695.053

22.972.252

25.981.757

29.039.090

31.734.934

33.530.655

35.454.092

37.366.842

41.108.602 44.308.542

48.025.751

53.030.582

58.161.926

66.553.387

75.510.473

84.378.905

95.042.923

107.150.309 119.243.744

136.198.518

153.060.052

169,056.397

183.544.310

201.009.388

216.773.947

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales

por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA. DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas,

hoteles y restaurants

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS

.. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO

para ourar las BRONQUITIS CRONICAS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS À TARIFA DE PRIMA FIJA 5.125.423 7.721.077

ACTIVO en 1.º Enero 1897..... RESERVA S fondo de reaseguro com-putado al 4 por 100..... SOBRANTE computado al 4 per 100..

FUNDADA EN 1859 # 216.773.947,35 173.496.768,23 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

EN SEGUROS EN VIGOR Enero 1.º 1860... \$ 1.144.000

> 1870... 134.223.861

> 1880... 162.357.715

> 1890... 631.016.666 Enero 1.º 1860... \$ 22.707 6.268.392 8.347.081 » 1870... » 188o... 30,393.288 ▶ 1890... » 1897... 45.011.058 » » 1897... 915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,33, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que consequir estra Compagió de acqueres de vida ha casada. cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su sobrante, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$43.277.179,12; y siendo el sobrante en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indu-

Aunque todo su activo y sobrante es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, estos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos

> OFICINA Y DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL MADRID

PALACIO DE LA EQUITATIVA Hipotecado en garantía do sua tenedores de pólizas de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica A los PROPIETARIOS Pinca en Sev. Ila, situada en el mejor sitio de la ca udad, superficie mejor sitio de la ca udad, superficie mejor sitio de la ca udad, superficie DE BAROELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puer

tos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico. Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Haban

BETGENO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 26, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdess.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 6 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás
puertos del Mediterráneo.

El vapor Monserrat saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Linea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapeore; servicio á Ile-Ile y Cebú y combinaciones Kurachee y Bushire (Gelfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Keng, Shanghay, Hyogo y Yokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, cen escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de finero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor Isla de Mindanao, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.

Linea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor Antonio Lopez saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.

Linea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelena á Megador, cen escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que coa este objeto se le

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servides por líneas

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes ao clase artesana ó jornalera, con faulctad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede acegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

361'91 metros cuados cuados con Se vende con Se vende o permuta por otras fi. acas en Madrid, por traslado de residencia. Dinero al 6 010 Madrid y Provincias.—CARRETAS, 3, 2.0

TRASPASO CAFE tado y de primera. Razo n



RR. PADRES BENEDICT INOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si quere is tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRARMIS

In Madrid: BITTINI y C. Alcale, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION LYNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS

DE ESPANA Esta Sociedad a dm ite anuncios, sclamos y noticias pura todos los eriódicos de Madrid, orovincias y

extranjero.

Ofrece à los anuncia, ites é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de procio excepcionales. Envía tarifas à las per-

nas que las pidan. Se admiten esquelas de defuncion y aniversario 6 y 8, Alcala, 6 y 8 Telefono 517

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras á demicilio é en su casa.—

Se alquila n gabinete. Montera, 23, porteria

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) ENFERMEDADES SECRETAS fundada en lóndres en 1848

BLENORRAGÍAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS



DEL DOCTOR FOURNIER EXÍJASE SOBRE CADA PÍLDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA flava Soumier, PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA de PLATA, BARGELONA 1888

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

or una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma or una estacion de uso público..... or una estacion de uso público.
or un aparato supletorio para comunicar con el teláfono
principal y con la Central
or un idem para comunicar solo con el aparato principal.
or un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.

Cuadro indicador de cuatro direcciones.

Cor cada otra direccion.

Cada otra direccion.

Cada otra direccion.

Linmbre (al abo). Esqueias de defunción Se admiten en la Administracion de

este periódice, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPANIA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevi. ila, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos com: prendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Savilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

LAS ISLAS FILIPINAS

Mindanao.

te à ello tiende, à desarrollar esos recur-sos; y claro es que si no se intenta el me-dio de conseguirlo, si no se estimulan las fuentes de riqueza, por siempre nos en-contraremos en la situacion de hoy. Que no haya condiciones en el indígena para intervenir en el municipio, ó que sea un peligro, más ó menos remoto, la reforma para nuestra dominación, lo conceptúo por lo menos exagerado, pues es tanto como negar todo género de cualidades al indio, por suponer que la reforma ha de establecerse sin meditacion y sia prudencia, dando á los pueblos una completa autonomía, cuando ha de consistir precizamente en una modificacion limitada y gradual, conforme á lo que permiten la cultura y condiciones especiales de estos

Demandaban, pues, los intereses mo-rales y materiales de Filipinas la modificacion del régimen municipal; en real decreto de 26 de Junio de 1883 se ordenó proceder con urgancia á los trabajos preparatorios, y se organizaron las Juntas encargadas de formular los proyectos seguidamente, hasta que, andando el tiempo, fué llevada á la práctica en 1893 sin oposicion séria de las colectividades de Filipinas, si bien con cierta timida repugnancia de algunos elementos, ó con ciertas reservas hácia la forma de su desarrollo, que no alcanzando á la esencia del proyecto, pudo sin inconveniente, des-

de los primeros momentos, ser modifi-

riódico, Libertad, 29, pral.

De cuanto llevamos expuesto se inflere que en la insurreccion han concurrido muchos y diferentes motivos: les trabajos de la masonería, desvirtuada de sus peculiares finee; la guerra de Cuba, que alentó á los filibusteros á imprimir actividad á sus planes; el inoportuno apartamiento de los Municipios de algunos párrocos, que poco ó nada afectos á la reforma de 1893, eludieron asistir á las juntas por no ser presididos por los capitapes municipales; el desvio de los gobernadores, cuyas facultades estimaban lastimadas (1), dejando con demasiada li-bertad á los Tribunales para obrar á su antojo, y por encima de esto, el espíritu separatista exacerbado en varias provincias, mercad à la propaganda de ascritos facciosos, mejor ó peor encubiertos, pero con vida propia, conforme lo prueban los sucesos de Cavite en 1372, los de Pangasinan en 1884, los de Calamba en 1886, la manifestacion contra los frailes en Marzo de 1888, los incidentes surgidos durante el mando del general Despujols, las audacias de Taal, Malolos y otros lugares en 1895, etc., etc., confirmando todo ello la

(1) Los gobernadores en general miraron con notoria animosidad la reforma, singularmente los adversarios políticos del Sr. Maura, llegados á las provincias en los momentos en que la implantacion del régimen exigia los mayores esfuerzos. No era necesario tanto en un país rutinario por excelencia para su total fracaso. No obstante lo dicho, algunos pueblos progresaron desde su instauracion, y conste, repetimos, que el desarrollo del régimen municipal adolecia de ciertes defectos que se hubieran rectificado á

idea de una no interrumpida sucesion de términos encadenados, cuyo origen es inútil buscarlo en la superficie, siendo así que se encuentra en el fondo que ha provocado la apariencia de los aconteci-

Han cambiado considerablemente las cosas. Pretender que en nuestra época ejerza el elemento español, dada la tendencia de la legislacion en sentido asimilista, la influencia que tuvo en los siglos anteriores, es una locura. Ni el sacerdote, ni el militar, ni el magistrado poseen hoy aquella omnipotencia de otras edades, ni el indio es el mismo, ni es posible restaurar ascendientes que fueron patrimonio de otros tiempos en que la autoridad de la raza, los privilegios de clase, las creencias religiosas, hoy por desdicha quebrantadas, la idea del inmenso pode-río de la Metrópoli, la superioridad intelectual y la instruccion, constituian el nérvio de la dominacion españole; así es que, habiéndose debilitado ó destruido tales fuerzas, en vez de llorar sobre sus ruinaz, hemos de acomodar nuestra conducta à las circunstancias, construyendo con los materiales que subsisten un nuevo edificio, cuya solidez y firmeza sea prenda segura de nuestra permanencia y estabilidad en Filipinas. Todo menos permanecer inactivos viendo cómo se arruinan las instituciones y se conmueve y vacila nuestra soberanía, porque la inaccion y la indiferencia pueden acarrear la pérdida de la colonia, rompiendo la integridad de la patria.

Se ha vuelto á habiar, como en tantas otras ocasiones, de la conveniencia de sustituir á las comunidades religiosas por sacerdotes del clero secular, no solo por creer que la insurreccion perseguia el objeto de emanciparse los indigenas del poder oligarquico de los frailes, a los que ; gio y autoridad.»

acusan de estar convertidos en señores feudales en los pueblos, sino porque se acaba de contrastar hasta donde alcanza su verdadero influjo y el decantado prestigio en que parecia apoyarse nuestra soberania, de lo que habria de deducirse la necesidad de un estado de fuerza permanente para asegurar la tranquilidad y el orden en aquelias apartadas provincias espanolas.

Un estado de fuerza en Filipinas, para sujetar á la obediencia á siete millones de habitantes repartidos en innumerables islas, es insoportable para el Tesoro del Archipiélago y el de la Metrópoli, siendo esta momento propicio para repatir con D. Francisco Silvela lo que este insigne orador manifestaba en uno de sus últimos discursos, refiriéndose al problema de nuestras relaciones con las colo-

«Autores graves-decia, -hombres importantes que han estudiado y ascrito sobre la cuestion de la organizacion inglesa, lo han diche mucho tiempo despues de la tremenda guerra de 1857: que si aquella guerra hubiese tenido caractéres de sublevacion nacional, y no hubiera sido, como fué, una sublevacion local y militar, en su mayor parte; si aquella sublevacion volviera a presentar en lo porvenir caractéres de verdadera sublevacion nacional, leglaterra misma ni siquiera intentaria reprimirla, porque consideraria que comprometia su porvenir financiero.» (1)

(1) En esto mismo discurso proclamaba el Sr. Sivela una gran verdad en estas palabras: «La tutela para ejercerse sobre los pueblos como sobre los indivíduos y para ejercerla en paz y en bien del que es objeto de ella, necesita dos condiciones; una superioridad indiscutible de presti-

Cuanto á los inconvenientes del clero secular, sin la disciplina ni conocimiento de los idiomas y costumbres que poseen las Ordenes religiosas, ¿para qué hemos de reproducir los argumentos tan conocidos de todas las personas que han leido algo relacionado con los asuntos fili-

Ru las graves circunstancias presentes, al buscar orientaciones políticas que nos conduzcan al fin noble y generoso de la salvacion de Filipinas, constituiria un delito de leza patria no ser completameute sinceros.

Es lo menos que sa puede exigir de nos-otros, y cumpliramos á satisfaccion de nuestra conciencia nuestros deberes, persuadidos de antemano de que no hamos de agradar por completo ni á los de la derecha ni á los de la izquierda, mereciendo entre los exaltados que en tan copioso número residen en el Archipiélago, dictados que, desdeñosamente, y nada más que con desden rechazamos. Nos dirijimos á los prudentes, y no solicitamos aplausos de corifeos ni sectarios, que para estos olvidado tenemos que huelgan los razonamientos, y no existe otro cri-terio que el de su ofuscada inteligencia, el que halaga á sus intereses particula-

ras ó sirve de instrumento á su pasiones. Nosotros opinamos que todavía no ha terminado en Filipinas la mision bienhechora de las corporaciones religiosas y que sún pueden y deben ser instrumento de gobierno eficacísimo en la prosperidad de los puestor, si bien es de impario-za n cesidad que modifiquen sus procedimien os, deponiendo los recelos é intranzigencias en aras del bisn comun al acep ar las duras enteñanzas de los heches

No han va isdo los términos principales del proble a a partir desde mediados